

**FE DE ERRATAS.**

Se comunica que en la **CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR REEMPLAZO EN PLAZA VACANTE MODALIDAD DECRETO LEGISLATIVO N° 276- Convocatoria N° 05-2017-D-UE N° 400-OOSBM**, publicada el día Miércoles 29 de marzo del 2017, existe un error material se ofertó la vacante **Código CAP 0086 Enfermera** para laborar en la Red de Salud San Martín, debiendo ser el **Código CAP 0607 Obstetra** para laborar en el Centro de Salud San Cristóbal de Sisa de la Red de Salud Picota:

DICE:

DEPENDENCIA	CODIGO CAP	CODIGO PAP	NIVEL MEF	CODIGO AIRHSP	CARGO PAP	REMUNERACIÓN MENSUAL
Centro de Salud Tabalosos	0570	0570	MC-1	000992	Médico	S/ 4,568.00
Sede Administrativa Red de Salud San Martín	0101	0101	OPS-IV	001275	Psicólogo I	S/ 2,239.00
Hospital II-E lamas Red de Salud Lamas	0748	0748	STF	000539	Técnico en Enfermería I	S/ 1,724.00
Centro de Salud Sauce Red de Salud San Martín	0532	0532	STF	000293	Técnico en Enfermería I	S/ 1,724.00
Puesto de Salud Pelejo Red de Salud San Martín	0528	0528	STF	000531	Técnico en Enfermería I	S/ 1,724.00
Hospital Rural San José de Sisa Red de Salud El Dorado	0819	0819	IV	001028	Nutricionista	S/ 2,239.00
Red de Salud San Martín	0086	0086	ENF-10	000017	Enfermera	S/ 2,239.00
Centro de Salud Pucacaca Red de Servicios de Salud Picota	0896	0896	SAA	000193	Trabajador de Servicio III	S/ 1,740.00

DEBE DECIR:

DEPENDENCIA	CODIGO CAP	CODIGO PAP	NIVEL MEF	CODIGO AIRHSP	CARGO PAP	REMUNERACIÓN MENSUAL
Centro de Salud Tabalosos	0570	0570	MC-1	000992	Médico	S/ 4,568.00
Sede Administrativa Red de Salud San Martín	0101	0101	OPS-IV	001275	Psicólogo I	S/ 2,239.00
Hospital II-E lamas Red de Salud Lamas	0748	0748	STF	000539	Técnico en Enfermería I	S/ 1,724.00

Centro de Salud Sauce Red de Salud San Martin	0532	0532	STF	000293	Técnico en Enfermería I	S/ 1,724.00
Puesto de Salud Pelejo Red de Salud San Martin	0528	0528	STF	000531	Técnico en Enfermería I	S/ 1,724.00
Hospital Rural San José de Sisa Red de Salud El Dorado	0819	0819	IV	001028	Nutricionista	S/ 2,239.00
Centro de Salud San Cristóbal de Sisa Red de Salud Picota	0607	0607	OBS-I	001073	Obstetra	S/ 2,239.00
Centro de Salud Pucacaca Red de Servicios de Salud Picota	0896	0896	SAA	000193	Trabajador de Servicio III	S/ 1,740.00

### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

**Unidad Orgánica:** Red de Salud Picota

**Denominación:** Obstetra

**Nombre del puesto:** Obstetra del Centro de Salud San Cristóbal de Sisa

**Dependencia Jerárquica Lineal:** Jefe del Establecimiento de Salud

**Dependencia Jerárquica funcional:** Ninguno

**Puestos que supervisa:** Obstetra de establecimiento I-2 (cuando corresponda)

### MISIÓN DEL PUESTO

Realizar la atención integral de la Mujeres en Edad Reproductiva y gestantes, con énfasis en actividades intramurales, protegiendo y conservando la vida y la salud de la madre, del que está por nacer y del recién nacido.

### FUNCIONES DEL PUESTO

1	Realizar la atención prenatal reenfocada para asegurar el paquete de atención integral a las gestantes (incluye monitoreo fetal, psicoprofilaxis, estimulación prenatal) de acuerdo a la normatividad vigente.
2	Evaluar, estabilizar y referir a pacientes en emergencia según riesgo, de acuerdo a la normas vigentes.
3	Realizar procedimientos de detección precoz de cáncer ginecológico.
4	Realizar consejería para prevenir y controlar los riesgos y daños de enfermedades no transmisibles de acuerdo a la normatividad vigente como cáncer de cuello uterino, IVAA, Sífilis, VIH.
5	Fortalecer el rol de los actores sociales y agente comunitario a través del manejo de herramientas educativo participativas y de comunicación social para mejorar las referencias y contrarreferencias comunales generales

**COORDINACIONES PRINCIPALES**

**Coordinaciones Internas**

Jefe del Establecimiento

**Coordinaciones Externas**

(1) Micro-red, Red, DIRESA (2) Gobierno local., (3) Organizaciones locales (4) Agentes comunitarios de salud.

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**A.) Formación Académica**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto**

- Egresado(a)
- Bachiller
- Título/ Licenciatura

Título de Obstetra

**C.) ¿Se requiere Colegiatura?**

Sí  No

¿Requiere habilitación profesional?

Técnica Superior (3 ó 4 años)

Maestría

Egresado  Titulado

Sí  No

Universitario

Doctorado

Egresado  Titulado

¿Requiere habilitación profesional?

Sí  No

## CONOCIMIENTOS

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto

- (1) Guía de salud sexual y reproductiva.
- (2) Norma técnica de prevención y detección de cáncer ginecológico.
- (3) Guía de atención de emergencias obstétricas y neonatales y/o de referencias y contrarreferencias.
- (4) Norma técnica de planificación familiar.

### B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

**Nota:** Cada curso de especialización debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

**OBLIGATORIO:** Cursos en emergencias obstétricas  
**DESEABLE:** 1) Curso Monitoreo Fetal  
 2) Diplomado Salud Sexual y Reproductiva

**C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.**

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

**EXPERIENCIA**

**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

03 años, mínimo.

**Experiencia específica**

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional    
  Auxiliar o Asistente    
  Analista / Especialista    
  Supervisor / Coordinador    
  Jefe de Área o Dpto    
  Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia específica requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

02 años, mínimo

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque si es o no necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

*Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público*

*NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.*

\* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

02 años, mínimo

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

SERUMS

#### HABILIDADES O COMPETENCIAS

Planificación

Razonamiento Lógico

Análisis

Comunicación

(1) Compromiso ético (2) Trabajo en equipo (3) Capacidad de organización y planificación

Competencias Esenciales

(1) atender las complicaciones de las gestantes, según la normatividad vigente. Atender el parto Normal de acuerdo a la normatividad vigente.

(2) Evaluar la urgencia y emergencia de salud de acuerdo a los protocolos establecidos

(3) ejecutar las referencias de las emergencias en forma oportuna y las urgencias en caso corresponda de acuerdo a protocolos establecidos.

(4) Ejecutar la reanimación cardiopulmonar básica en caso de emergencia según corresponda, en forma oportuna de acuerdo a la normatividad vigente.

(5) Aplicar métodos de la planificación familiar de acuerdo a la normatividad establecida.

(6) realizar la psicoprofilaxis obstétrica y la estimulación prenatal de acuerdo a la normatividad vigente.

#### Condiciones Esenciales

**Monto mensual:** S/ 2,239.00 (Dos Mil Doscientos Treintainueve 00/100 Soles) según Decreto Legislativo N° 1153 Reglamentado con Decreto Supremo N° 223-2013-EF.

**Régimen Laboral:** Decreto Legislativo N° 276.

**Periodo de Contratación**

Inicia a partir del 01 Mayo del 2017 hasta el 31 de Diciembre del 2017; Contrato vence indefectiblemente en la fecha indicada.

En señal de conformidad se firma la presente.

Régimen Laboral

Per

Inici

in

En se

Régimen Laboral

Per

Inici

in

En se

Régimen Laboral

Per

Inici

in

En se

Régimen Laboral